

¿PARA QUÉ CUMPLIMOS LAS REGLAS SI LAS INSTITUCIONES NO LAS RESPETAN?

Desde NUEVO COAM denunciemos la actuación de la Comunidad de Madrid en la intervención de la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol. Resulta inadmisibile que un edificio con esta relevancia institucional y patrimonial sea objeto de decisiones que generan dudas sobre la transparencia y la igualdad de oportunidades.

El contrato para el diseño de la intervención interior, cercano a 60.000 euros, fue adjudicado directamente, sin concurso, a un estudio de interiorismo, amparándose en una supuesta singularidad artística. Un procedimiento que exige explicaciones claras y públicas sobre los criterios empleados y sobre la solvencia y experiencia específica del equipo elegido.

Estamos cansados de respuestas tibias y de la falta de contundencia ante estos privilegios, mientras los arquitectos cumplimos cada trámite y requisito para poder ejercer nuestra profesión.

Estas situaciones alimentan la desconfianza hacia los organismos públicos y técnicos y la percepción de que no todos reciben el mismo trato...

Estamos también cansados de que quienes cumplen escrupulosamente las reglas compitan en desigualdad con un sistema que parece beneficiar los procedimientos opacos o excepcionales.

Es necesario defender nuestra profesión con más contundencia, sin miedo y sin refugiarnos en falsas referencias institucionales. La forma de adjudicación pública de trabajos de arquitectura no puede quedar subordinada a privilegios, intereses o decisiones discrecionales.

Desde NUEVO COAM creemos que ha llegado el momento para lo arquitectos de dejar atrás la tibieza, exigir responsabilidades y defender, sin complejos, con insistencia y continuidad la dignidad de nuestra profesión.



*Esríbenos con tus ideas,
aportaciones y comentarios a
nuevocoam2025@gmail.com*



nuevocoam.com